

PARRAL, 1 8 May 2015

DAMINO HERNANDEZ

ARRADMINISTRADOR MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº: 4.913

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- Solicitud de fecha 14 de Mayo de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la devolución de Nueve Horas (09:00) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 14.05.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

VICTOR TRONCOSO OLIVARES, Profesional, Grado 8°, En el día y hora que a continuación se indica:

14.05.2015 08:30 Hrs. a 17:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGR/yaf.

SECRETARIA

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.



SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

IRONCOSO	OLIVARES	VICTOR ALEXANDA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres /
R.U.T.	Grado 8º	
SECPLAN	ASESORIA URBANA	
Dirección	Unidad	
COMPLEMETARIO, de acue	a Alcaldesa de la Comuna derdo con lo señalado en el Art. civo para Funcionarios Municipa	Nº 63 de la Ley Nº 18.883 d
9		
Días u horas Solicitadas A Contar del: 14 de	Mayo del 2015 -	endientes a la Fecha
TORA BO Jefe Directo		Firma Funcionario
Parral, 14 de Mayo	del 2015,-	Vº Bº Unidad Personal